



FACULTAD DE EDUCACION



COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS (CCMIICE)

FECHA: 25-04-2013

ESTADO:

Acta aprobada el 13-12-2013.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El día 25 de abril de 2013 (jueves) a las 12:30 horas y en el Seminario A de la Facultad de Educación se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos con el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**
2. **Escrito de los alumnos del Máster.**
3. **Resultados del Informe de Seguimiento de la ANECA y toma de decisión sobre las propuestas incluidas en el mismo.**
4. **Resultados de la Evaluación de los alumnos y de los Informes del Profesorado.**
5. **Información sobre las encuestas del Practicum.**
6. **Ruegos y preguntas.**

Desarrollo de la sesión:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se propone incluir en el punto 2 del orden día la modificación que se refiere al punto 5 del Informe Global, incluyen la redacción anterior y la redacción final.

Se añaden como documentos adjuntos los escritos dirigidos al Vicerrectorado de Ordenación Académica y a la Comisión Académica de Postgrado.

En el apartado de Ruegos y Preguntas se acuerda añadir: "Susana Lázaro propone reflejar por escrito el contenido de las guías docentes".

La alumna solicita que, en el resumen del escrito redactado por los alumnos del Máster, se

aclaren los siguientes puntos:

- Se valora positivamente que el profesorado realice una presentación de la asignatura el primer día.
- Se valora positivamente la presencia y participación del segundo profesor en el aula.

Se aprueba el acta del 16 de enero de 2013 con las modificaciones comentadas anteriormente.

2. Escrito de los alumnos del Máster.

La Presidenta propone tratar el punto 2 (Escrito de los alumnos del Máster) y el punto 4 (Resultados de la Evaluación de los alumnos y de los Informes del Profesorado) de manera conjunta ya que el contenido del escrito de los alumnos coincide con los resultados y comentarios obtenidos con las encuestas de calidad.

De los comentarios realizados por los alumnos se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- En algunos casos sólo hay un comentario.
- Se aprecia insatisfacción general con alguna asignatura y profesores.
- Algunas asignaturas están muy fragmentadas.
- No coincide lo establecido en la guía docente con lo impartido en clase.
- Exceso de trabajo fuera del aula.
- Se pide mejora de la evaluación. Que se evalúe más rápido.
- Profundizar los contenidos y adaptarlos a los estudios previos de los alumnos.
- Necesidad de mejorar la coordinación en algunas materias.

Sobre el proceso de recogida de las evaluaciones de los alumnos, se observa que la participación ha sido muy alta, de un 80%, sin embargo, la valoración ha sido inferior a la recibida en años anteriores (2,5 de media), esto se puede deber al cambio de instrumento.

En relación a los problemas sobre la coordinación de algunas asignaturas, se propone como solución incrementar la optatividad.

Se comenta que, para incrementar la optatividad, se debe modificar la memoria del título. Se trata de un procedimiento largo que no permitiría aplicarlo al próximo curso, pero si se podría

empezar a tramitar para el siguiente curso.

La alumna propone ampliar el tiempo asignado a cada profesor para que puedan impartir todo el temario de la asignatura.

Se recuerda que la Comisión de Calidad del Máster debería proponerlo a la Comisión de Postgrado y ser ésta la que lo aprobara.

La Presidenta propone hacer las sugerencia cuanto antes pero tratadas en su conjunto, ya que en este momento no hay información suficiente.

Se comentan los resultados positivos que se han obtenido en cursos anteriores en las evaluaciones de calidad del alumnado y en los grupos de discusión y se propone hacer un grupo de discusión también con los profesores.

En relación a los comentarios recibidos sobre la asignatura “Metodología de la Investigación”, se comenta que se trata de una asignatura que se imparte también en el grado y en la adaptación al grado por lo que se propone cambiar el temario e incluir un complemento de formación para los que no lo tengan.

Se acuerda enviar esta propuesta a la Comisión de Postgrado para su aprobación. Se recuerda que es necesario modificar la Memoria de Título.

Se necesitaría modificar todo el Plan ya que es una asignatura que se da al empezar el curso y los complementos de formación se deberían impartir antes.

Respecto a los comentarios recibidos de los alumnos en la evaluación de la calidad del Máster se debate sobre la mejor forma de enviarse al profesorado y se acuerda enviar por correo a cada profesor sus propios comentarios, los que se refieren a alguna asignatura a todos los profesores de la asignatura y los generales del máster a todos los profesores.

Se acuerda que los resultados cuantitativos se analicen cuando se lleguen los resultados globales de todo el curso.

3. Resultados del Informe de Seguimiento de la ANECA y toma de decisión sobre las propuestas incluidas en el mismo.

Los miembros de la Comisión revisan y analizan las propuestas del Informe de Seguimiento

realizadas por una Comisión de Evaluación de la ANECA.

Se acuerda dar publicidad a los grupos de discusión del Máster en los Informes del SGIC.

Una vez recibido el informe con las modificaciones que afectan a la Universidad de Cantabria de manera general, la Técnica de Calidad se encargará de realizar el informe con los aspectos propios del Máster, dicho informe se enviará a los miembros de la Comisión.

4. Resultados de la Evaluación de los alumnos y de los Informes del Profesorado.

Este punto se ha tratado de manera conjunta con el punto 2 del orden del día.

5. Información sobre las encuestas del Practicum.

Se presenta el nuevo formato de las encuestas del practicum. También se comenta cómo va a valorarse la calidad de los TFMs. La Presidenta opina que estas titulaciones tienen muchos alumnos para tutorizar y los resultados pueden verse perjudicados. El resto de profesores está de acuerdo.

6. Ruegos y preguntas.

Susana Lázaro se despide de la Comisión de Calidad como Presidenta. Marta García Lastra le da las gracias por el tiempo dedicado y el trabajo realizado.

Se levanto la sesión a las 14:45 horas de la fecha.

Asistentes: La Presidenta, la Responsable Académica de Postgrado, la Responsable del Programa de Movilidad, tres profesores de la titulación, la representante del PAS, la egresada, la representante de los alumnos y la secretaria.